



EPÍRINEO

Aragonés

Nº 5.959

Precio: 150 Ptas. - 0'90 euros

EL PERIODICO MAS ANTIGUO DE ARAGON

Viernes, 9 de Abril de 1999

1882



1999

SEMANARIO DE JACA Y COMARCAS

Fundador: Carlos Quintilla Director: Manuel González Chicot

Presentadas 25 alegaciones al Plan de Recuperación del Oso Pardo en Aragón



Una de las numerosas pintadas en contra del Plan de Recuperación del Oso en la zona de Los Valles

El departamento de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón ha recibido 25 alegaciones al Plan de Recuperación del Oso Pardo, informaron fuentes de esa consejería del Gobierno Autónomo. De ellas, la mayor parte (17) corresponden a propuestas formuladas por particulares, vecinos y empresas privadas, mientras que 6 han sido aportadas por las mancomunidades y ayuntamientos que sufrirían afecciones directas por la aplicación de este plan. Los colectivos ecologistas y proteccionistas han presentado 5 alegaciones y otras 2 provienen de organismos que operan en el vecino departamento francés de los Pirineos Atlánticos, entre los que se encuentra la Oficina Nacional Forestal. Otro de los sectores que han participado en este proceso de consulta son las sociedades de cazadores de las zonas de Los Valles.

Desde este departamento se ha indicado que en las propuestas recibidas están representadas desde las opciones más conservacionistas que consideran el contenido insuficiente para la protección del oso, como las totalmente opuestas, en las que se rechaza de pleno el documento; tal es el caso de los ayuntamientos de Ansó, Fago,

Echo, Aragüés del Puerto, Jasa, Aisa y Borau. Asimismo, otros textos aluden a aspectos puntuales con los que están en desacuerdo o piensan que se pueden mejorar.

Los técnicos de Agricultura y Medio Ambiente estudiarán las alegaciones una por una y elevarán una propuesta al consejero José Manuel Lasa, para determinar de forma definitiva qué planteamientos pueden incorporarse al documento y cuales deben ser rechazados, o la conveniencia de dejar paralizado el plan si se cree oportuno.

En el texto de alegaciones elaborado por los ayuntamientos afectados se ha manifestado el rechazo total a este proyecto y se ha dejado constancia de que interpondrán todos los recursos y medidas que estén a su alcance para defender sus derechos. El texto recoge catorce razones para decir no al Plan de Recuperación del Oso, entre las que destacan la incompatibilidad de esta iniciativa con los usos ganaderos, turísticos, madereros y cinegéticos sobre los que se sustenta la actividad económica de la población residente.

(Página 6)



El no a Yesa, de nuevo en la calle.- Cerca de mil personas salieron a la calle el pasado sábado en Jaca para manifestar su rechazo al recrecimiento de Yesa, después de conocer las gestiones realizadas por las administraciones central y autonómica para acelerar el proceso de declaración de impacto ambiental. (Página 3)

El Ayuntamiento de Sabiñánigo tramitará las figuras de planeamiento del cuartel en un año

La reconversión de Gravelinas comienza a ser realidad

Después de varios años de largas negociaciones, el Ayuntamiento de Sabiñánigo y la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (GIED), dependiente del Ministerio de Defensa, suscriben este mediodía en la capital serralesa el convenio de uso y gestión de los terrenos y edificios del cuartel Gravelinas. Para la firma del documento se ha elegido, en un acto cargado de simbolismo, la sala de suboficiales de las instalaciones militares, que vuelven así a acoger un acto público tras su desmantelamiento y cierre en abril de 1997. El consistorio sabiñaniguense ha invitado a los últimos tenientes coroneles y generales de brigada que estuvieron al mando del acuartelamiento cuando este estaba operativo, así como a los presidentes de todas las asociaciones de la localidad.

El alcalde, Carlos Iglesias, ha hecho público un bando en el que afirma que después de haber logrado "recuperar" las instalaciones, "esperamos poder realizar en ellas actuaciones que supongan generación de riqueza para la ciudad en general y el Puente Sardas en particular", y hace un llamamiento para que entre todos se busquen "soluciones y alternativas y exigir la ayuda necesaria a otras instituciones para llevarlas a efecto". La totalidad de los 108.000 metros cuadrados de suelo y los edificios se han valorado a la baja en 413,5 millones

de pesetas.

Con esta operación el consistorio recuperará los inmuebles del recinto así como terrenos anejos hasta 45.000 metros cuadrados destinados a equipamientos, incluyendo el sector terciario, que se desarrollará a través de un plan especial de reforma interior. El Ayuntamiento se ha reservado suelo suficiente para crear 16 viviendas en régimen de protección pública. Sobre la mesa hay tres proyectos, un gran complejo hotelero, varios albergues y servicios municipales y un parque temático sobre los Pirineos en miniatura, propuesta esta última que se encuentra bastante avanzada, pero sobre los que no hay ninguna decisión en firme.

La residencia de oficiales, que supone unos 5.000 metros cuadrados del recinto, saldrá a subasta pública. Como contrapartida el Ministerio de Defensa gestionará 58.000 metros cuadrados que se recalificarán en un plan parcial. La edificabilidad global prevista es de 0,5 metros cuadrados, que supone un máximo de 45 viviendas por hectárea, y que podría traducirse en la construcción de unas 232 viviendas de las que unas 88 serían unifamiliares.

Una vez que hoy se firme el acuerdo, el Ayuntamiento se compromete a redactar y tramitar en el plazo de un año las figuras de planeamiento necesarias para su puesta en marcha. De momento su utili-

zación a más corto plazo será la celebración en las antiguas dependencias militares del campus de baloncesto de verano de la Federación Aragonesa, cuyos técnicos han visitado las instalaciones que estiman reúnen las condiciones necesarias para acondicionar las canchas y vestuarios.

SUMARIO

Canfranc recibe 530 alegaciones al proyecto de Izas

(Página 4)

La municipalización del servicio de jardines provoca la crispación política en Jaca

(Página 5)

Propuesta vecinal para construir un aparcamiento subterráneo en Jaca

(Página 9)

Pirineo HOY

La Plataforma y COAGRET denuncian la existencia de "fuertes presiones" para aprobar una declaración de impacto ambiental que consideran "ilegal"

La administración 'ahoga' las esperanzas de los afectados por Yesa

EL PIRINEO ARAGONÉS.- El anuncio realizado por el presidente del Gobierno de Aragón, Santiago Lanzuela, y del presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), Tomás Sancho, de que la declaración de impacto ambiental del recrecimiento de Yesa es un hecho, ha aumentado la crispación en las poblaciones afectadas y ha generado nuevas tensiones y manifestaciones de rechazo hacia la política hidráulica que se defiende desde el Ejecutivo regional. La

Plataforma en contra del recrecimiento, que próximamente se transformará en Asociación de Afectados, ha denunciado que la declaración de impacto ambiental que se ha realizado es "ilegal", porque hace referencia a un proyecto previo que fue invalidado por la propia administración central, lo que obligó a convocar un nuevo concurso. A esta segunda convocatoria, que se encuentra en proceso de adjudicación, se presentaron once empresas. Unas 1.000 personas se con-

centraron el pasado sábado ante la puerta del ayuntamiento de Jaca, en respuesta inmediata y "urgente" al anuncio realizado por Lanzuela coincidiendo con el comienzo de las vacaciones de Semana Santa. Asimismo, la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasmases (COAGRET) ha denunciado que han existido "presiones" sobre los técnicos del ministerio de Medio Ambiente que han dado el visto bueno a esta declaración de impacto.



Cerca de mil personas se concentraron el pasado sábado en Jaca para manifestar su rechazo a la declaración de impacto ambiental del recrecimiento de Yesa

Jaca volvió a convertirse en el 'balcón' elegido por los afectados por el recrecimiento de Yesa para trasladar su rechazo a los planes que tratan de acelerar el proceso de construcción del nuevo embalse. Los componentes de la Plataforma, encabezados por los alcaldes de Artieda y Sigüés, consideran que esta es una maniobra política más que tiene un "claro carácter electoralista", y han hecho un llamamiento a "la tranquilidad y la confianza", porque entienden que este proceso quedará frenado, como ha ocurrido con anuncios anteriores, una vez se lleven a cabo las elecciones.

No obstante el malestar ha crecido de forma considerable, ya que el anuncio de la firma de la declaración de impacto ambiental por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, se hizo sin haberla comunicado oficialmente a los alcaldes de los municipios afectados, quienes se enteraron por los medios de comunicación.

Los tres ayuntamientos -Artieda, Sigüés y Mianos- y la propia Plataforma han anunciado que están a la espera de conocer el documento que se ha firmado y que deberá publicarse próximamente en el Boletín Oficial del Estado, para estudiar la posible ilegalidad del mismo. Si es recurrible, llegarán hasta "el final en los tribunales", incluida la vía penal y la exigencia de responsabilidades a los técnicos y políticos que han respaldado esta decisión.

El estudio de impacto ambiental es un

documento técnico en el que se analizan el proyecto, el medio ambiente de la zona afectada y los impactos que se producirían. En el caso del recrecimiento de Yesa, se hizo un primer estudio en 1985, si bien al detectarse que estaba incompleto se vio la necesidad de confeccionar otro en 1992. El 8 de enero de este año 1999, el ministerio inició los trámites para encargar un tercer documento, "entre otras razones porque la Unión Europea exige que en el caso de los pantanos destinados al regadío se hagan conjuntamente los estudios de impacto del área afectada por el embalse y por los regadíos", explica la Plataforma. "Es decir, que se ha anunciado la emisión de una declaración de impacto ambiental cuando todavía se está realizando el estudio de impacto, que es requisito previo imprescindible". En este sentido, consideran que se ha adoptado esta decisión "por presiones políticas del presidente de Aragón que quiere ofrecer a sus electores la consecución de una gran infraestructura hidráulica antes de las elecciones y por presiones de la CHE, interesada en que la empresa Acesa -creada hace un año para construir infraestructuras hidráulicas en la cuenca del Ebro- tenga algo que llevarse a la boca".

La Plataforma asegura que el visto bueno que se ha dado a la declaración de impacto ambiental no está fundamentado en "criterios técnicos sino en intereses políticos", ya que les consta que han existido presiones "muy fuertes" sobre los altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente.

COAGRET DENUNCIA PRESIONES

La Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasmases insistió el pasado martes 6 de abril, en Zaragoza, en la existencia de presiones de la Dirección General de Obras Hidráulicas sobre los funcionarios de la Secretaría General de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente encargados de informar sobre la declaración de impacto ambiental del embalse de Yesa.

El portavoz de COAGRET, José Javier Gracia, manifestó que los técnicos del ministerio han recibido presiones para cambiar los textos de las declaraciones de impacto ambiental de Jánovas, Yesa y Biscarrués, e indicó que, según fuentes consultadas en Madrid, se llegó a celebrar una reunión en la que altos funcionarios de la Confederación Hidrográfica del Ebro presionaron de manera inequívoca al conjunto de técnicos y funcionarios que están realizando los informes para las declaraciones de impacto ambiental de las presas aragonesas. El portavoz de COAGRET apuntó que, en esta reunión, se exi-

Sancho asegura un plan de restitución útil, válido y cuantioso

E.P.A.- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), Tomás Sancho, se entrevistó el lunes pasado, 5 de abril, con los alcaldes de los municipios afectados por el recrecimiento -Artieda, Mianos y Sigüés-. El máximo responsable de esta institución aseguró al término de la reunión que los planes de restitución serán "útiles y valiosos" y no se limitarán por la cuantía de la inversión que precisen.

Dijo que la licitación de las obras del recrecimiento de Yesa -que se acometerán tal y como estaban recogidas en la declaración de impacto ambiental aprobada por el Ministerio de Medio Ambiente antes de Semana Santa-, se podría producir dentro de dos meses y que, en cualquier caso, llevará aparejada la licitación de la redacción de los planes de restitución.

Estos planes "están comprometidos con el desarrollo de la zona afectada por el recrecimiento", según indicó Sancho, quien aseguró que se prestará especial atención a la situación de Sigüés, que se verá inundado por las aguas y que inclu-

so se está estudiando, como alternativa más viable, el traslado de la población.

Respecto a la posible ilegalidad del proyecto en sus aspectos medioambientales y de seguridad, Sancho negó este extremo. Apuntó que "el Ministerio de Medio Ambiente ha examinado con lupa la declaración antes de aceptarla, y esto supone que es un acto administrativo válido y firme".

Los alcaldes de los municipios afectados reiteraron en Zaragoza su "no rotundo" a las obras de recrecimiento, a pesar de lo cual el alcalde de Sigüés, Daniel Salinas, aseguró que "si no hay alternativas, antes de abandonar el territorio y las casas se hablará claramente de los planes de restitución". Esta restitución debe ser, a su juicio, "clara y favorable" para que no desaparezca la población que es, en última estancia, "la que debe decidir y consensuar los términos de la contraprestación". No obstante, reconoció que en la reunión mantenida con Sancho no se ha planteado ninguna alternativa o petición, porque se trata de una decisión que debe ser tomada por todos los vecinos afectados.

gió que había que acelerar esas declaraciones y que debían tener un sentido positivo, lo que, a su juicio, supone "desvirtuar la filosofía de una declaración de impacto ambiental".

Gracia señaló, además, que el secretario de Estado de Aguas y Costas, Benigno Blanco, ha rechazado el borrador de la Ley de Evaluación Ambiental, propuesto por la directora general de Calidad y Evaluación Ambiental, Dolores Carrillo, y que concede mayor independencia a los funcionarios encargados de las declaraciones.

Por su parte, el catedrático de Hidrología y miembro de COAGRET, Javier Martínez Gil, insistió en que "hay una situación

insostenible de presión sobre los técnicos del Ministerio para que elaboren estudios de impacto ambiental positivos para las obras hidráulicas previstas en Aragón". Considera que el Libro Blanco del Agua ha creado una situación de "profundo desgobierno en materia de agua y medio ambiente", al tiempo que se hizo la pregunta de si "el presidente del Ejecutivo de la nación, José María Aznar, se enterará de la película".

El catedrático subrayó que la declaración de impacto ambiental del recrecimiento de Yesa supone "la venta del patrimonio natural aragonés" y calificó como "una majadería" el lema "Yesa recrecido, agua para todos".

TECES Collarada

Consultoría Técnica

Avda. Jacetania, 5 - 3º A
22700 JACA

Teléfonos: 974 36 22 39 - 619 28 54 43

- Proyectos Agropecuarios.
- Memorias Valoradas.
- Valoraciones Rústicas y Forestales.
- Mediciones catastrales.
- Estudios y proyectos medioambientales.
- Proyectos de jardinería y paisajismo.
- Estudios de viabilidad.
- Asistencia Técnica.

